



## BASES DE LA OCTAVA EDICIÓN DE LOS PREMIOS DE LA CÁTEDRA IDECONSA DE CONSTRUCCIÓN

### A PROYECTOS FIN DE CARRERA, TRABAJOS FIN DE GRADO Y TRABAJOS FIN DE MASTER DE LA POLITÉCNICA LA ALMUNIA –EUPLA– DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Convocados con periodicidad anual, los Premios de la Cátedra Ideconsa a Proyectos Fin de Carrera (PFC), Trabajos Fin de Grado (TFG) y Trabajos Fin de Master (TFM) de las titulaciones que se imparten en la Politécnica La Almunia –EUPLA– de la Universidad de Zaragoza, buscan premiar la calidad de dichos trabajos y sus posibilidades de promover avances significativos tanto el campo de las Infraestructuras, Medio Ambiente, Agua y Recursos Hídricos.

La Convocatoria, de la octava edición de los Premios de la Cátedra Ideconsa a PFC, PFG y PFM de las titulaciones que se imparten en la Politécnica La Almunia –EUPLA– de la Universidad de Zaragoza, estará sujeta a las siguientes

#### B A S E S

##### 1. Objeto

Con estos Premios, la Cátedra Ideconsa de Construcción pretende estimular la promoción de trabajos de calidad en las áreas científico-técnicas, que sirvan a una mejor gestión y utilización de los recursos hídricos y/o a minimizar el impacto que las infraestructuras producen en el medio ambiente, prestando especial atención a la utilidad práctica de la I+D+i realizada así como a la valoración económica de tales estudios.

##### 2. Temas propuestos

Se establecen tres grandes áreas temáticas cuyo estudio se pretende potenciar y premiar desde esta Cátedra.

Para cualquier PFC, TFG o TFM realizado en el marco de las titulaciones que se imparten en la Politécnica La Almunia –EUPLA– de la Universidad de Zaragoza, se establecen los tres siguientes campos de interés:

**INFRAESTRUCTURAS.** Cálculo y Construcción de Infraestructuras. Integración en el entorno de grandes y pequeñas infraestructuras. Evaluación de impacto medioambiental. El uso de materiales reciclables en la construcción. Desarrollo de nuevos productos, procesos o servicios que no existan actualmente en el mercado. Temas afines (cualquier proyecto/trabajo relacionado con los temas anteriores y que a juicio del tribunal sea de merecido interés).

**RECURSOS HÍDRICOS.** Uso sostenible del agua y los recursos hídricos. Aprovechamiento, control y distribución del agua. Depuración de aguas residuales. Desarrollo de nuevos productos, procesos o servicios que no existan actualmente en el

mercado. Temas afines (cualquier proyecto/trabajo relacionado con los temas anteriores y que a juicio del tribunal sea de merecido interés).

**I+D+i APLICABLE AL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.** Medios, equipos y técnicas que supongan mejorar y avanzar en la utilización de la más avanzada tecnología en el sector.

### 3. Candidatos y propuestas

#### 3.1. Candidatos

En esta octava edición, podrán presentar sus proyectos/trabajos los estudiantes de la EUPLA que defendieron su PFC, TFG o TFM en cualquiera de las convocatorias que tuvieron lugar durante el curso 2011-12.

#### 3.2. Plazo de presentación

El plazo de recepción de los proyectos/trabajos se inicia el 15 de abril de 2013 y concluye el 30 de Abril de 2013 a las 14 horas.

#### 3.3. Lugar de presentación

Las solicitudes para optar a los premios podrán presentarse en la *Secretaría de Dirección de la EUPLA*, calle Mayor s/n, La Almunia de Doña Godina, con código postal 50100. o enviarlas al correo electrónico [soraya.cubero@unizar.es](mailto:soraya.cubero@unizar.es) (en todos los casos se cursará acuse de recibo).

#### 3.4. Idioma

Los PFC, TFG y TFM que concurren a estos premios podrán presentarse en español o en inglés.

### 4. Dotación

La octava edición de los Premios de la Cátedra Ideconsa a PFC, TFG y TFM de las titulaciones que se imparten en la Politécnica La Almunia –EUPLA– de la Universidad de Zaragoza, consta de un primer premio y dos accésit. Para la presente convocatoria, habrá un primer premio cuya cuantía será de 600€ y dos accésit, cada uno de ellos de una cuantía de 200€. Si se declara alguno de los premios *ex aequo*, el importe de dicho premio se repartirá proporcionalmente.

### 5. Documentación a presentar

Los proyectos/trabajos presentados se acompañarán de la siguiente documentación:

- ➔ El formulario que se adjunta a estas bases, debidamente cumplimentado y firmado por su titular o persona que lo presente.
- ➔ Breve memoria explicativa del PFC, TFG o TFM que concurre a los premios, indicando sus principales aportaciones (máximo 2.100 caracteres). Se acompañará la documentación pertinente (planos, fórmulas, ensayos, pruebas, etc.) para valorar adecuadamente el proyecto/trabajo.
- ➔ Un breve curriculum vitae del candidato.
- ➔ Prototipos de los proyectos/trabajos, en caso de que los hubiera.

### 6. Fallo

Los proyectos/trabajos serán evaluados por un Comité, compuesto por:

- El director de la EUPLA o persona en quien delegue (que lo presidirá).
- El presidente de la empresa Ideconsa o persona en quien delegue.
- Tres profesores/as de la EUPLA, especialistas cada uno de ellos/as en una de las áreas de interés objeto de esta convocatoria y, en la medida de lo posible, no sean tutores de ninguno de los candidatos al premio.
- La directora de la Cátedra Ideconsa.

Es función de este Comité seleccionar los proyectos/trabajos que, a su juicio, sean merecedores de los premios. En su decisión tendrá en cuenta, entre otros criterios, la calidad, la viabilidad del proyecto, su carácter innovador<sup>1</sup>, su rigor científico, así como que contengan un “Estado del Arte” o “Estado de la Técnica”<sup>2</sup>.

El Comité podrá recabar de los candidatos la presentación de la información complementaria que se estime oportuna.

Aquellos proyectos/trabajos que no cumplan alguno de los requisitos específicos o incumplan cualquiera de las Bases de la convocatoria, serán declarados no admitidos, lo que se comunicará a sus titulares.

Los premios se fallarán en la primera semana de Mayo de 2013 y su anuncio público tendrá lugar a continuación. La entrega de premios se llevará a cabo en el transcurso de la Jornada del Grado de “Ingeniería civil” realizada el 9 de Mayo por la EUPLA, al que se dará la difusión y publicidad adecuada, asumiendo los candidatos galardonados el compromiso de asistir al mismo.

El fallo será inapelable, ordenando asimismo las acciones de difusión y publicidad que, en cada caso, se consideran convenientes.

Cualquiera de los premios podrá ser declarado desierto.

## **7. Otros derechos y obligaciones**

La Cátedra Ideconsa se reserva el derecho a publicar los PFC, TFG y TFM premiados en soporte papel y/o en su página web (<http://www.unizar.es/catedraideconsa/>), a efectos de la mera divulgación pública de la obra, sin finalidad lucrativa. De cara a su posible publicación los PFC, TFG o TFM premiados deberán entregarse, además de en papel, en soporte electrónico. Asimismo, los premiados entregarán un resumen del trabajo de cómo máximo 250 palabras, con su correspondiente traducción en inglés. Esta síntesis se enviará a la dirección de correo [ngarcia@unizar.es](mailto:ngarcia@unizar.es) (en formato Word y pdf) junto con la copia en formato electrónico del trabajo premiado.

Cualquier trabajo, publicación o intervención pública de los investigadores titulares del PFC, TFG o TFM premiado habrá de hacer mención al premio recibido por la Cátedra Ideconsa.

La Cátedra Ideconsa se reserva el derecho de interpretar, en caso de conflicto, tanto la convocatoria como las presentes Bases.

Los derechos de propiedad intelectual corresponderán a sus titulares, quienes garantizan la originalidad del trabajo presentado y la no lesión de ningún derecho de tercero ajeno.

## **8. Aceptación de las Bases**

La participación en esta convocatoria supone la aceptación expresa de estas bases en su integridad.

---

<sup>1</sup> Por innovador se entiende, entre otros, el desarrollo de productos, procesos o servicios que no existan en el mercado actual y cuya implementación genere valor añadido a la empresa o institución que lo ponga en marcha.

<sup>2</sup> El "Estado del Arte" o "Estado de la Técnica" recogerá todos aquellos desarrollos de última tecnología realizados a un producto, que han sido probados en la industria y han sido acogidos y aceptados por diferentes fabricantes



## FORMULARIO DE SOLICITUD

OCTAVA EDICIÓN DE LOS PREMIOS DE LA

### CÁTEDRA IDECONSA DE CONSTRUCCIÓN

A PROYECTOS FIN DE CARRERA, TRABAJOS FIN DE GRADO Y TRABAJOS FIN DE  
MASTER DE LA POLITÉCNICA LA ALMUNIA –EUPLA–

#### DATOS DEL TITULAR

APELLIDOS.....  
NOMBRE ..... D.N.I. ....  
DIRECCIÓN .....PROVINCIA. ....  
TELÉFONO .....TELÉFONO MÓVIL.....  
CORREO ELECTRÓNICO.....

#### DATOS DEL PFC, TFG O TFM

TÍTULO:.....  
.....  
.....  
TITULACIÓN: .....  
PROFESOR/A TUTOR/A:.....  
CALIFICACIÓN:.....CONVOCATORIA/AÑO:.....

Mediante la presente solicitud, manifiesto mi deseo inequívoco de presentarme a los premios otorgados por la Cátedra Ideconsa, correspondientes a la octava convocatoria (año 2013) a PFC, PFG y PFM de las titulaciones que se imparten en la Politécnica La Almunia –EUPLA– de la Universidad de Zaragoza.

Zaragoza, a        de        de 2013

EL TITULAR DEL PFC, TFG o TFM

Fdo.: .....

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos de esta solicitud pasan a formar parte de los ficheros de personal/terceros de la Cátedra Ideconsa, cuya finalidad es la gestión de los Premios Fin de Carrera, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Universidad, de creación de ficheros, de 16 de julio de 2001.



Cátedra Ideconsa  
de Construcción  
Universidad Zaragoza



## BREVE MEMORIA EXPLICATIVA DEL PFC, TFG O TFM

OCTAVA EDICIÓN DE LOS PREMIOS DE LA  
**CÁTEDRA IDECONSA DE CONSTRUCCIÓN**  
A PROYECTOS FIN DE CARRERA, TRABAJOS FIN DE GRADO Y TRABAJOS FIN DE MASTER DE  
LA POLITÉCNICA LA ALMUNIA –EUPLA–